

BALLADARES VILLAO GILDA M.  
ECONOMISTA



Guayaquil, Abril 15 del 2.011

Señor  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SIRCONTENA S.A.  
Ciudad

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de **SIRCONTENA S.A.** inherentes a la revisión y vigilancia de las normas y procedimientos contables, tributarios y financieros, aplicables a los Estados Financieros del **Ejercicio Económico 2010**, me cumple informar:

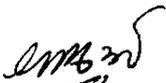
Durante el **Ejercicio Económico 2010** la empresa no ha realizado actividades económicas ni comerciales acorde a su objetivo, sin embargo ha cumplido con todas las obligaciones institucionales relacionadas con las diferentes entidades de control: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipalidades, entre otras.

Los libros y demás documentos contables, revelan que durante el **Ejercicio Económico 2010**, la compañía no ha registrado transacciones comerciales de ninguna índole.

Con los antecedentes expuestos, me permito manifestar que: los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y, en consecuencia, presentan una situación razonable.

Augurando a los señores accionistas mejores y mayores éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
ECON. GILDA MARICELA BALLADARES VILLAO  
COMISARIO  
REG. 03036  
C.I. # 0918155441